# Tribunal Superior de Santa Marta



#### Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

### Magistrada Ponente: **TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-001-22-13-000-2021-00315-00 (Folio 291 Tomo X). Tomás José Torregroza Orozco, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados los señores Juan Francisco y María Isabel Torregroza, María Candelario Pertúz Torregroza, José Manuel, Nancy Esther y Rafael Torregroza Orozco, Olinda Esther Torregroza de Maza, Hilda Rosa Torregroza de Caballero, Jorcelis Edith García Torregroza, Aniano Rafael, Rafael Enrique y Marina Esther Cantillo Torregroza, Ana Lucila, Juana María, Sara Elena y Margarita Torregroza Orozco.
- Rad. 47-001-22-13-000-2021-00325-00 (Folio 300 Tomo X). Freddy Herrera López, en contra del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta, representado por el Dr. Argemiro Valle Padilla, y la Alcaldía de la Localidad No. 2 de esta ciudad, a la que fueron vinculados los señores Cristian Alfonso Izquierdo Camargo, Wilson Restrepo Ochoa, Astrid María Morales Lizarazo, Juan Carlos Ruiz Cianci, Ena Rocío Barbudo Morales y Katerine Torres Viloria, el Defensor y Procurador de Familia; igualmente el Ministerio del Trabajo, Paola Gómez, funcionaria de la Alcaldía de la Localidad No. 2 del Distrito de Santa Marta y el Personero Distrital.
- 47-001-31-21-002-2021-10076-01 (Folio 281 Tomo X). Vladimir José Arias Lozano, en contra de la Comisión Nacional del Servicio Civil, a la que fueron vinculados la Alcaldía Distrital de Santa Marta y su Secretaría de Educación, así como el Ministerio de Educación Nacional.
- Rad. 47-555-31-89-001-2021-00078-01 (Folio 283 Tomo X). Orlando Gutiérrez Arroyo, en contra de BBVA Colombia S.A., BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., y los Juzgados Primero y Segundo Promiscuo Municipal de aquella localidad, a la que fue vinculada la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Rad. 47-288-31-84-001-2021-00100-01 (Folio 284 - Tomo X). Karen Paola Matos Cantillo, en contra del Rector de la Universidad de Pamplona y el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS, a la que fueron vinculados la Dirección Técnica de Transferencias Monetarias Condicionadas del DPS, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el **Exterior ICETEX** y el Comité **Operativo** del Convenio Interadministrativo del Programa Jóvenes Acción y las en Instituciones de Educación Superior.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada

# Tribunal Superior de Santa Marta



### Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

#### AVISO:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-001-22-13-000-2021-00315-00 (Folio 291 Tomo X). Tomás José Torregroza Orozco, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados los señores Juan Francisco y María Isabel Torregroza, María Candelario Pertúz Torregroza, José Manuel, Nancy Esther y Rafael Torregroza Orozco, Olinda Esther Torregroza de Maza, Hilda Rosa Torregroza de Caballero, Jorcelis Edith García Torregroza, Aniano Rafael, Rafael Enrique y Marina Esther Cantillo Torregroza, Ana Lucila, Juana María, Sara Elena y Margarita Torregroza Orozco.
- Rad. 47-001-22-13-000-2021-00325-00 (Folio 300 Tomo X). Freddy Herrera López, en contra del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta, representado por el Dr. Argemiro Valle Padilla, y la Alcaldía de la Localidad No. 2 de esta ciudad, a la que fueron vinculados los señores Cristian Alfonso Izquierdo Camargo, Wilson Restrepo Ochoa, Astrid María Morales Lizarazo, Juan Carlos Ruiz Cianci, Ena Rocío Barbudo Morales y Katerine Torres Viloria, el Defensor y Procurador de Familia; igualmente el Ministerio del Trabajo, Paola Gómez, funcionaria de la Alcaldía de la Localidad No. 2 del Distrito de Santa Marta y el Personero Distrital.
- 47-001-31-21-002-2021-10076-01 (Folio 281 Tomo X). Vladimir José Arias Lozano, en contra de la Comisión Nacional del Servicio Civil, a la que fueron vinculados la Alcaldía Distrital de Santa Marta y su Secretaría de Educación, así como el Ministerio de Educación Nacional.
- Rad. 47-555-31-89-001-2021-00078-01 (Folio 283 Tomo X). Orlando Gutiérrez Arroyo, en contra de BBVA Colombia S.A., BBVA Seguros de

Vida Colombia S.A., y los Juzgados Primero y Segundo Promiscuo Municipal de aquella localidad, a la que fue vinculada la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Rad. 47-288-31-84-001-2021-00100-01 (Folio 284 – Tomo X). Karen Paola Matos Cantillo, en contra del Rector de la Universidad de Pamplona y el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS, a la que fueron vinculados la Dirección Técnica de Transferencias Monetarias Condicionadas del DPS, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX y el Comité Operativo del Convenio Interadministrativo del Programa Jóvenes en Acción y las Instituciones de Educación Superior.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada